

#2028

P/5650  SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

Mayo 14/39

Proj. de Resolución que aprueba varios  
nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo. -

5 Págs



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 03367

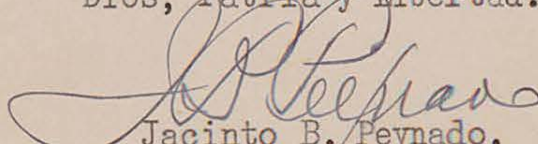
Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
14 de marzo de 1939.

Señor  
Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Para los fines previstos en el inciso tercero del artículo diecinueve de la Constitución del Estado, someto a la aprobación de esa Alta Cámara, los nombramientos de carácter diplomático hechos recientemente por el Poder Ejecutivo, los cuales figuran detalladamente en el proyecto de resolución que anexo para vuestra consideración, al presente mensaje.

Dios, Patria y Libertad!

  
Jacinto B. Peynado.

04/52650



EL SENADO DE LA REPUBLICA  
DOMINICANA,

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo diecinueve de la Constitución del Estado,

R E S U E L V E :

UNICO.- Aprobar los siguientes nombramientos diplomáticos, expedidos por el Presidente de la República:

Anselmo A. Paulino Alvarez, E. E. y Ministro Plenipotenciario en Haití.

Aníbal de Moya, Secretario de Primera Clase de la Legación en Francia y Bélgica.

Sebastián Emilio Valverde, Secretario de Segunda Clase de la Legación en los Estados Unidos de América y Panamá.

Lic. Roque E. Bautista, Secretario de Segunda Clase de la Legación en Haití.

Lic. Pedro Rosell, Delegado ante la IV Conferencia Diplomática de Derecho Privado Aéreo. Bélgica, 19 de Septiembre de 1938.

Dr. Max Henríquez Ureña, Representante ante el Comité Intergubernamental sobre refugiados políticos. Londres, Agosto 3 de 1938.

Dr. Ricardo Pérez Alfonseca, Representante ante el Comité Intergubernamental sobre Refugiados Políticos. Londres, Agosto 3 de 1938.

Dr. Max Henríquez Ureña, Delegado ante la XIX Asamblea de la Sociedad de las Naciones. Ginebra, 12 de Septiembre de 1938.

Dr. Ricardo Pérez Alfonseca, Delegado ante la XIV Conferencia Internacional sobre Documentación. Oxford, Inglaterra, 26 de Septiembre de 1938.

Dr. Max Henríquez Ureña, Delegado Plenipotenciario ante la VIII Conferencia Internacional Americana, Lima Diciembre 9 de 1938.

Lic. Elías Brache hijo, Delegado Plenipotenciario ante la VIII Conferencia Internacional Americana, Lima Diciembre 9 de 1938.

Dr. Tulio M. Cestero, Delegado Plenipotenciario ante la VIII Conferencia Internacional Americana, Lima Diciembre 9 de 1938.

Lic. Gilberto Sánchez Lustrino, Delegado Plenipotenciario ante la VIII Conferencia Internacional Americana, Lima Diciembre 9 de 1938.



Lic. Roberto Despradel, Delegado Permanente ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones, Ginebra, Suiza.

Dr. José E. Aybar, Presidente de la Delegación ante el IV Congreso Odontológico Latino-Americano. Habana, del 4 al 11 de Febrero de 1939.

Dr. Salvador A. Cocco, Delegado ante el IV Congreso Odontológico Latino-Americano. Habana, del 4 al 11 de Febrero de 1939.

Dr. Manuel A. Santamaría, Delegado ante el IV Congreso Odontológico Latino-Americano, Habana, del 4 al 11 de Febrero de 1939.

Dr. Luis D. Santamaría, Delegado ante el IV Congreso Odontológico Latino-Americano. Habana, del 4 al 11 de Febrero de 1939.

Dr. Tulio M. Cestero, Delegado-Presidente ante el XI Congreso Postal Universal, Buenos Aires lo. de Abril de 1939.

Víctor Alvarez Arangüiz, Delegado ante el XI Congreso Postal Universal, Buenos Aires lo. de Abril de 1939.

Manuel Cabral, Secretario de la Delegación ante el XI Congreso Postal Universal, Buenos Aires lo. de Abril de 1939.

Dada etc. etc.

60831

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
Marzo 15, 1939.

Señor  
Doctor Jacinto B. Peynado,  
Presidente de la República,  
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje #3367 de fecha 14 del corriente, y de la nómina de nombramientos de carácter diplomático hechos recientemente por el Poder Ejecutivo.

Para los fines constitucionales pláceme remitirle la Resolución aprobatoria de dichos nombramientos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

42  
Porfirio Herrera,  
Presidente del Senado.

NR/

01/5257





## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo 82 de la Constitución del Estado,

### N U M E R O :

UNICO.- Aprobar los siguientes nombramientos diplomáticos, expedidos por el Presidente de la República:

Anselmo A. Paulino Alvarez, R. R. y Ministro Plenipotenciario en Haití.

Anibal de Hoya, Secretario de Primera Clase de la Legación en Francia y Bélgica.

Sebastián Brilla Valverde, Secretario de Segunda Clase de la Legación en los Estados Unidos de América y Panamá.

Lic. Roque E. Bautista, Secretario de Segunda Clase de la Legación en Haití.

Lic. Pedro Rosell, Delegado ante la IV Conferencia Diplomática de Derecho Privado Adm. Bélgica, 19 de Septiembre de 1938.

Dr. Max Henriquez Ureña, Representante ante el Comité Interamericano sobre Refugiados Políticos. Londres, Agosto 3 de 1938.

Dr. Ricardo Pérez Alfonseca, Representante ante el Comité Interamericano sobre Refugiados Políticos. Londres, Agosto 3 de 1938.

Dr. Max Henriquez Ureña, Delegado ante la XII Asamblea de la Sociedad de las Naciones. Ginebra, 22 de Septiembre de 1938.

Dr. Ricardo Pérez Alfonseca, Delegado ante la XIV Conferencia Internacional sobre Documentación. Oxford, Inglaterra, 26 de Septiembre de 1938.

Dr. Max Henriquez Ureña, Delegado Plenipotenciario ante la VIII Conferencia Internacional Americana, Lima Diciembre 9 de 1938.

Lic. Mías Bracho hijo, Delegado Plenipotenciario ante la VIII Conferencia Internacional Americana, Lima Diciembre 9 de 1938.

Dr. Julio H. Cestero, Delegado Plenipotenciario ante la VIII Conferencia Internacional Americana, Lima Diciembre 9 de 1938.

Lic. Gilberto Sánchez Arostegui, Delegado Plenipotenciario ante la VIII Conferencia Internacional Americana, Lima Diciembre 9 de 1938.

3<sup>a</sup> LEGISLATURA Ciudad 1939  
REGISTRADA AL No 89

6<sup>a</sup> el folio ..... del libro letra .....  
1<sup>o</sup> ..... de asientos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado  
7 consta de .....  
Hojas escritas en máquina a razón de dos  
espacios interlineales.

Ciudad Trujillo 15 de Mayo 1939

Jefe de las Oficinas del Senado





Asunto: Aprobación de los nombramientos diplomáticos.

Lic. Roberto Domínguez, Delegado Permanente ante el Consejo de la Unión de las Repúblicas, América, Guinea.

Dr. José M. Aybar, Presidente de la Delegación ante el IV Congreso Odontológico Latino-Americano, Habana, del 4 al 11 de Febrero de 1939.

Dr. Salvador A. Goco, Delegado ante el IV Congreso Odontológico Latino-Americano, Habana, del 4 al 11 de Febrero de 1939.

Dr. Manuel A. Santamaría, Delegado ante el IV Congreso Odontológico Latino-Americano, Habana, del 4 al 11 de Febrero de 1939.

Dr. Luis D. Santamaría, Delegado ante el IV Congreso Odontológico Latino-Americano, Habana, del 4 al 11 de Febrero de 1939.

Dr. Julio M. Cantero, Delegado-Presidente ante el III Congreso Postal Universal, Buenos Aires, del 4 al 11 de Abril de 1939.

Víctor Álvarez Aránguez, Delegado ante el III Congreso Postal Universal, Buenos Aires, del 4 al 11 de Abril de 1939.

Manuel Cabral, Secretario de la Delegación ante el III Congreso Postal Universal, Buenos Aires, del 4 al 11 de Abril de 1939.

Dada en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el día quince del mes de marzo del año mil novecientos treinta y nueve, año 96 de la Independencia y 76 de la Restauración.

SECRETARIO:

*[Firma]*

Felipe M. Rodríguez



3<sup>a</sup> LEGISLATURA *Ord. de 1939*

REGISTRADA AL N<sup>o</sup> ... 89

en el tomo ..... del libro letra .....

N<sup>o</sup> ..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos, rotados por el Senado

y consta de *dos*

hojas escritas en máquina á razón de dos

espacios interlineares.

*Estado Trujillo 15 de mayo de 1939*

*Jose de los Olivos del Senado.*





REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 03532

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
16 de marzo de 1939.

Señor  
Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Cumplo con informar a usted que la Resolución enviada con su comunicación No. 331, de fecha 15 del corriente, por medio de la cual esa Honorable Cámara Legislativa aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo, ha sido registrada con el No. 86.

Muy atentamente,

Arturo Logroño,  
Secretario de Estado de la  
Presidencia.

01/5252